



BASES: Orden DEI/32/2018, de 7 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de becas de formación en prácticas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (Boletín Oficial de La Rioja 20/06/2018)

CONVOCATORIA: Resolución de 12 de julio de 2020, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria para la constitución de una bolsa de becas de formación en prácticas sobre internacionalización. Atracción, retención e impulso del talento en La Rioja (Boletín Oficial de La Rioja número 87 de 15/07/2020)

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

ASISTENTES:

Presidente: D. Fernando San José Martínez

Vocal: Dña. Carmen Alonso Ruiz

Secretario: Dña. Rosana Ballestar Galino

Reunidos en la sede de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja los citados miembros de la Comisión de Valoración prevista en el artículo 8 de la Orden DEI/32/2018 y en el apartado 8 de la Convocatoria, se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar la lista de aprobados en las pruebas de francés, que se adjunta a la presenta acta, y publicarla en el tablón de anuncios de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

Segundo. Aprobar la lista de candidatos que han superado el programa específico de formación teórica (curso de comercio internacional).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 1 / 8
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2020/048868	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2020/0756823
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Responsable de Línea			
2 Responsable de Programa			
3 Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja			
4			



Se adjunta a la presente acta el listado de la calificación y se publica en el tablón de anuncios de la Agencia.

Tercero. Aprobar la lista de candidatos que han superado el proceso de selección y publicarla en el tablón de anuncios de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja y en el BOR. La puntuación total se ha obtenido como la suma de la puntuación obtenida en la primera parte (pruebas de inglés y entrevista personal) y en la segunda parte (programa específico de formación teórica), adjunta a la presente acta.

Cuarto. Aprobar la Bolsa de becas de formación en prácticas sobre internacionalización así como la adjudicación de destinos. Se adjuntan a la presente acta y se publican en el tablón de anuncios de Ader y en el BOR.

En prueba de conformidad suscriben los miembros de la Comisión de Valoración la presente acta en el lugar y fecha indicados.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 8
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2020/048868	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2020/0756823	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Responsable de Línea				
2 Responsable de Programa				
3 Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja				
4				



Resolución de 12 de julio de 2020, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria para la constitución de una bolsa de becas de formación en prácticas sobre internacionalización. Atracción, retención e impulso del talento en La Rioja (Boletín Oficial de La Rioja número 87 de 15/07/2020)

CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LAS PRUEBAS DE FRANCÉS

NºEXPTA	APELLIDO	NOMBRE	NOTA FRANCÉS
13	OJEDA BARTOLOMÉ	ALFONSO	8,45
10	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	CARLOS	7,05
18	URETA IBÁÑEZ	JAVIER	no apto

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 3 / 8
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2020/048868	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2020/0756823	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Responsable de Línea				
2 Responsable de Programa				
3 Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja				
4				



Resolución de 12 de julio de 2020, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria para la constitución de una bolsa de becas de formación en prácticas sobre internacionalización. Atracción, retención e impulso del talento en La Rioja (Boletín Oficial de La Rioja número 87 de 15/07/2020)

**CALIFICACIONES OBTENIDAS EN EL CURSO DE COMERCIO EXTERIOR
(SEGUNDA PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

- Candidatos que superan el curso de comercio exterior:

NºEXPTE	APELLIDO	NOMBRE	CURSO
12	AGULLÓ GARCÍA	PARÍS	7,93
5	LLANOS PÉREZ	BELÉN	7,84
22	MARÍN ÁLVAREZ	LAURA	8,35
16	MARTÍNEZ CUESTA	LUIS	8,17
9	MARTÍNEZ HERNÁEZ	ALBERTO	8,13
24	MERINO OROZCO	CÉSAR	8,77
13	OJEDA BARTOLOMÉ	ALFONSO	8,74
15	ORTEGA CRESPO	ARTURO	7,88
11	PECIÑA BENES	SARA	8,79
17	PEDREÑO MIRALLES	ALICIA	8,73
10	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	CARLOS	7,44
19	TOMÉ PABLO	BORJA RAFAEL	7,9
18	URETA IBÁÑEZ	JAVIER	7,35

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 4 / 8
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2020/048868	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2020/0756823
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Responsable de Línea			
2 Responsable de Programa			
3 Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja			
4			



Resolución de 12 de julio de 2020, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria para la constitución de una bolsa de becas de formación en prácticas sobre internacionalización. Atracción, retención e impulso del talento en La Rioja (Boletín Oficial de La Rioja número 87 de 15/07/2020)

PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS QUE HAN SUPERADO TODAS LAS FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

NºEXPTE	APELLIDO	NOMBRE	NOTA FINAL
12	AGULLÓ GARCÍA	PARÍS	22,63
5	LLANOS PÉREZ	BELÉN	20,34
22	MARÍN ÁLVAREZ	LAURA	22,05
16	MARTÍNEZ CUESTA	LUIS	21,17
9	MARTÍNEZ HERNÁEZ	ALBERTO	22,73
24	MERINO OROZCO	CÉSAR	25,47
13	OJEDA BARTOLOMÉ	ALFONSO	25,19
15	ORTEGA CRESPO	ARTURO	25,38
11	PECIÑA BENES	SARA	25,04
17	PEDREÑO MIRALLES	ALICIA	25,18
10	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	CARLOS	20,14
19	TOMÉ PABLO	BORJA RAFAEL	23,35
18	URETA IBÁÑEZ	JAVIER	24,55

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 5 / 8
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2020/048868	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2020/0756823
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Responsable de Línea			
2 Responsable de Programa			
3 Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja			
4			



Resolución de 12 de julio de 2020, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria para la constitución de una bolsa de becas de formación en prácticas sobre internacionalización. Atracción, retención e impulso del talento en La Rioja (Boletín Oficial de La Rioja número 87 de 15/07/2020)

BOLSA DE BECAS DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS SOBRE INTERNACIONALIZACIÓN POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

NºEXPTE	APELLIDO	NOMBRE	NOTA FINAL
24	MERINO OROZCO	CÉSAR	25,47
15	ORTEGA CRESPO	ARTURO	25,38
13	OJEDA BARTOLOMÉ	ALFONSO	25,19
17	PEDREÑO MIRALLES	ALICIA	25,18
11	PECIÑA BENES	SARA	25,04
18	URETA IBÁÑEZ	JAVIER	24,55
19	TOMÉ PABLO	BORJA RAFAEL	23,35
9	MARTÍNEZ HERNÁEZ	ALBERTO	22,73
12	AGULLÓ GARCÍA	PARÍS	22,63
22	MARÍN ÁLVAREZ	LAURA	22,05
16	MARTÍNEZ CUESTA	LUIS	21,17
5	LLANOS PÉREZ	BELÉN	20,34
10	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	CARLOS	20,14

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 6 / 8
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2020/048868	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2020/0756823
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1	Responsable de Línea		
2	Responsable de Programa		
3	Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja		
4			



Resolución de 12 de julio de 2020, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria para la constitución de una bolsa de becas de formación en prácticas sobre internacionalización. Atracción, retención e impulso del talento en La Rioja (Boletín Oficial de La Rioja número 87 de 15/07/2020)

ASIGNACIÓN DE DESTINOS

DESTINOS EN EL EXTRANJERO:

NºEXPTE	APELLIDO	NOMBRE	DESTINO
24	MERINO OROZCO	CÉSAR	SHANGHAI
15	ORTEGA CRESPO	ARTURO	PRAGA
13	OJEDA BARTOLOMÉ	ALFONSO	PARIS
17	PEDREÑO MIRALLES	ALICIA	NEW YORK
11	PECIÑA BENES	SARA	ESTOCOLMO
10	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	CARLOS	CASABLANCA

NOTA: En los destinos que requieran visados, la dotación de la beca será con destino Ader hasta la fecha del vuelo al lugar de destino. A partir de esa fecha la dotación será la del destino de la beca.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 7 / 8
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2020/048868	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2020/0756823
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1	Responsable de Línea		
2	Responsable de Programa		
3	Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja		
4			

**DESTINOS EN EMPRESA/ADER:**

NºEXPTE	APELLIDO	NOMBRE	DESTINO
18	URETA IBÁÑEZ	JAVIER	EMPRESA
19	TOMÉ PABLO	BORJA RAFAEL	EMPRESA
9	MARTÍNEZ HERNÁEZ	ALBERTO	EMPRESA
12	AGULLÓ GARCÍA	PARÍS	EMPRESA
22	MARÍN ÁLVAREZ	LAURA	ADER
16	MARTÍNEZ CUESTA	LUIS	EMPRESA
5	LLANOS PÉREZ	BELÉN	EMPRESA

Se recuerda a los candidatos que deberán comunicar la aceptación o renuncia de la beca en el **plazo máximo de TRES días hábiles** junto con la inscripción como demandante de empleo, a través de su expediente de la Sede Electrónica de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja / Becas de Internacionalización.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 8 / 8
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2020/048868	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2020/0756823	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Responsable de Línea				
2 Responsable de Programa				
3 Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja				
4				